



# Acta De votación



## Poder Judicial

Sala Constitucional

Viernes 28 de julio del 2023

En San José, a las catorce horas con veinte minutos del veintiocho de julio del dos mil veintitrés, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Fernando Castillo Víquez (quien preside), Fernando Cruz Castro, Paul Rueda Leal, Luis Fdo. Salazar Alvarado, Jorge Araya García, Anamari Garro Vargas y Roberto Garita Navarro (Plaza Vacante Hernández López).

El resultado de la votación fue el siguiente:

### A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

Exp. N°	Voto N°	Tipo	Por Tanto
23-015642-0007-CO	2023 - 018697	RECURSO DE AMPARO	Por mayoría se declara parcialmente con lugar el recurso solo contra el Consejo de Gobierno. Se anula la medida cautelar ante causam acordada por el Consejo de Gobierno en el artículo cuatro de la sesión ordinaria nro. 33 celebrada el 7 de diciembre de 2022, así como la medida cautelar dispuesta por la secretaria del Consejo de Gobierno en la resolución nro. PR-SCG-OD-RES-001-2022 de las 13:30 horas de 21 de diciembre de 2022, ambas dictadas en contra de Maritza de los Ángeles Jiménez Aguilar. Se anula el nombramiento de Jorge Porras López efectuado por el Consejo de Gobierno en la sesión ordinaria nro. 40 celebrada el 8 de febrero de 2023. Se ordena a Natalia Díaz Quintana, en su condición de ministra de la Presidencia y en representación del Consejo de Gobierno, o a quien ocupe ese puesto, coordinar lo correspondiente para garantizar la inmediata restitución de [NOMBRE 001] en el cargo de miembro de la junta directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, como representante del sector solidarista, por el periodo dispuesto por el Consejo de Gobierno en la sesión ordinaria tres celebrada el 1 de junio de 2022. Se condena al Estado al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de fundamento a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia en la vía contencioso-administrativa. En lo concerniente a la Caja Costarricense de Seguro Social, se declara sin lugar el recurso. El magistrado Cruz Castro da razones adicionales. El magistrado Castillo Víquez y la magistrada Garro Vargas salvan el voto y declaran sin lugar el recurso en todos sus extremos. Notifíquese
23-015800-0007-CO	2023 - 018698	RECURSO DE AMPARO	Se declara sin lugar el recurso. El magistrado Rueda Leal y la magistrada Garro Vargas consignan razones diferentes.
23-014045-0007-CO	2023 - 018699	RECURSO DE AMPARO	Se declara sin lugar el recurso. El Magistrado Salazar Alvarado consigna nota.
23-014236-0007-CO	2023 - 018700	RECURSO DE AMPARO	Se declara sin lugar el recurso. Tomen nota las autoridades recurridas de lo dispuesto en el Considerando IV de esta Sentencia. Los magistrados Cruz Castro y Rueda Leal salvan el voto, disponen continuar la tramitación del amparo, y, como prueba para mejor resolver, le ordenan al Ministerio de Salud inspeccionar el Área de Salud de Coronado.
23-011760-0007-CO	2023 - 018701	RECURSO DE HABEAS CORPUS	Se declara sin lugar el recurso. Los magistrados Castillo Víquez y Rueda Leal dan razones diferentes. El magistrado Cruz Castro salva el voto y declara con lugar el recurso.
23-16-0007-CO	2023 - 018702	RECURSO DE AMPARO	Por mayoría se rechaza por el fondo el recurso en cuanto al derecho de imagen. En lo demás, se rechaza de plano el recurso. Los magistrados Salazar Alvarado, Garro Vargas y Garita Navarro salvan parcialmente el voto y ordenan dar cuso al amparo, únicamente respecto de la Oficina de Prensa del Ministerio Público.

23-016599-0007-CO	2023 - 018703	RECURSO DE HABEAS CORPUS	Se rechaza de plano el recurso. El magistrado Rueda Leal salva el voto y ordena dar curso al habeas corpus.
23-005936-0007-CO	2023 - 018704	RECURSO DE AMPARO	Se declara sin lugar el recurso. Tomen nota las autoridades recurridas de lo dispuesto en el Considerando IV de esta Sentencia. Los magistrados Rueda Leal y Garro Vargas dan razones diferentes.

A las catorce horas con treinta minutos se da por finalizada la sesión.-

**ÚLTIMA LÍNEA.-**

**Fernando Castillo V.**

**Presidente**

